

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21815** *FV CICONSA, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 132/10, seguido a instancia de Miguel Ángel Morales Coronado contra "FV Ciconsa, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 25 de mayo de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada FV Ciconsa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 7.604,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110044234-1**